



Nicaragua debe investigar las muertes ocurridas durante las protestas

12 de abril de 2018

La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos pide que se depuren responsabilidades por el excesivo uso de la fuerza por la policía para reprimir las manifestaciones. Por su parte, el Secretario General de la ONU ha solicitado a las autoridades nicaragüenses que garanticen el derecho de reunión y de libertad de expresión.

Comunicado de la portavoz de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Hemos recibido informes confiables de que al menos 25 personas han muerto en Nicaragua durante las protestas en todo el país contra las reformas propuestas al sistema de seguridad social. Nos preocupa especialmente que varias de estas muertes sean ejecuciones ilegales.

Llamamos a las autoridades nicaragüenses a garantizar que se lleven a cabo investigaciones prontas, exhaustivas, independientes y transparentes sobre estas muertes. Es esencial que todas las denuncias de uso excesivo de la fuerza por parte de la policía y otras fuerzas de seguridad sean investigadas de forma efectiva para garantizar que los responsables rindan cuentas. También nos preocupan los informes de que decenas de personas han resultado heridas o detenidas en los últimos días.

También debería haber investigaciones sobre actos de violencia, incluyendo saqueos, presuntamente cometidos durante las protestas.

El presidente nicaragüense, Daniel Ortega, anunció el fin de las reformas propuestas. Sin embargo, entendemos que es probable que haya más demostraciones.

Reiteramos el llamado que hicimos el viernes para que el Estado nicaragüense cumpla con sus obligaciones internacionales de garantizar que las personas, incluidos los defensores y defensoras de derechos humanos que han estado monitoreando los acontecimientos, puedan ejercer libremente su derecho a la libertad de expresión y asamblea pacífica y asociación. También pedimos que se ponga fin a los ataques contra periodistas y medios de comunicación que han intentado cubrir las protestas. También instamos a los manifestantes a protestar pacíficamente.

Nos hacemos eco del llamado al diálogo del Secretario General, y continuaremos monitoreando e informando sobre la situación de los derechos humanos en Nicaragua.

